

**SIMBOLOGÍA:**

 AREA URBANA ACTUAL

**NOTA:**  
 El presente Plan Municipal de Desarrollo Urbano no prejuzga los límites territoriales del municipio, únicamente establece los reconocidos oficialmente por el Gobierno del Estado de México (en su Ordenamiento Municipal, Artículo 17).  
 En las áreas con diferendo territorial, sólo podrán ejercer actos administrativos para el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, aquellas autoridades que se les reconozca jurisdicción administrativa sobre el territorio municipal, hasta tanto, la autoridad competente emita el fallo correspondiente.  
 El presente documento, no genera derechos para el o los territorios de que se trate el diferendo territorial.

**Simbología Básica:**

Límite Estatal	Línea Eléctrica	Curva de nivel
Límite Municipal	Ducto	Propio del "en su"
Trazo urbano	Cuerpo de agua	Calle
Vialidad regional	Faja	Calle
Vialidad primaria	Canal	Calle
Vialidad local	Drenaje	Calle

fecha: JULIO 2003

escala: 1 : 75,000

0 1,000 2,000 3,000 4,000 m.

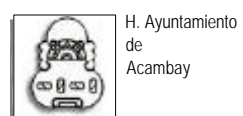
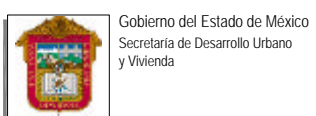
orientación: 

localización: 

nombre del plano: PLANO BASE

clave: DB-1

DATE OF REGISTRATION IN THE PUBLIC REGISTER OF PROPERTY



# Plan Municipal de Desarrollo Urbano

Acambay

Estado de México